

Comentario sobre el Índice de Precios al por Mayor en la
República: Diciembre de 2015

El Índice de Precios al por Mayor (IPM) en la República reflejó un decrecimiento de 5.0 por ciento, en diciembre del 2015, al ser comparado con septiembre del mismo año. Dicha disminución se presentó en el sector Importación con 9.9 por ciento, originado por la baja en el precio de los combustibles que se encuentran incluidos en el renglón del petróleo crudo y en el sector Industrial con 0.7 por ciento, ocasionado por el descenso en el precio de productos metálicos básicos. Por el contrario, se observó un incremento en el sector Agropecuario con 0.7 por ciento, por el aumento en los precios del ñame.

Al comparar el IPM de diciembre del 2015 con su similar del 2014, se observó un descenso de 4.0 por ciento; disminución que se apreció en el sector Importación con 9.1 por ciento y en el sector Industrial con 1.2 por ciento. En contraposición, se reflejó incremento en el sector Agropecuario con 9.1 por ciento.

El IPM anual de 2015 presentó una variación negativa de 5.7 por ciento al compararse con el 2014.

